



**Administradora de Fondos de Inversión y Fideicomisos
del Pacífico (Adpacific) S. A.**

Estados financieros al 31 de diciembre de 2008 y 2007
junto con el informe de los auditores independientes

**Administradora de Fondos de Inversión y Fideicomisos del Pacífico
(Adpacific) S. A.**

**Estados financieros al 31 de diciembre de 2008 y 2007
junto con el informe de los auditores independientes**

Contenido

Informe de los auditores independientes

Estados financieros

Balances generales

Estados de resultados

Estados de cambios en el patrimonio de los accionistas

Estados de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros



Informe de los auditores independientes

A los Accionistas de Administradora de Fondos de Inversión y Fideicomisos del Pacífico (Adpacific) S. A.:

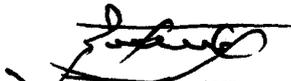
1. Hemos auditado los balances generales adjuntos de Administradora de Fondos de Inversión y Fideicomisos del Pacífico (Adpacific) S. A. (una sociedad anónima constituida en el Ecuador y subsidiaria de Banco del Pacífico S. A.) al 31 de diciembre de 2008 y 2007, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros son responsabilidad de la gerencia de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestras auditorías.
2. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Ecuador. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la gerencia, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestras auditorías proveen una base razonable para nuestra opinión.
3. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Administradora de Fondos de Inversión y Fideicomisos del Pacífico (Adpacific) S. A. al 31 de diciembre de 2008 y 2007, y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio de sus accionistas y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.
4. No hemos auditado los estados financieros del fideicomiso y del fondo de inversión administrado por la Compañía al 31 de diciembre de 2008 y 2007, cuyos patrimonios se detallan en la Nota 9 a los estados financieros adjuntos; por lo tanto, no expresamos ninguna opinión o conclusión acerca de dicha información.



Informe de los auditores independientes (continuación)

5. Según se menciona en la Nota 1 a los estados financieros adjuntos, la Compañía ha sufrido pérdidas netas recurrentes y al 31 de diciembre de 2008 y 2007 presenta déficit acumulado por US\$201,209 y US\$200,278, respectivamente. Con fecha 17 de junio de 2002 la Junta General de Accionistas de la Compañía decidió discontinuar las operaciones de los fondos de inversión administrados y a partir de esa fecha, la Compañía no ha realizado ninguna operación del giro de su negocio. Los estados financieros adjuntos no incluyen ajustes relacionados con la recuperabilidad y clasificación de los activos y con el monto y clasificación de los pasivos que pudieran requerirse, si la Compañía no pudiera continuar como negocio en marcha.

Ernst & Young
RNAE No. 462


Patricio Cevallos
RNCPA No. 21.502

Guayaquil, Ecuador
26 de marzo de 2009



**Administradora de Fondos de Inversión y Fideicomisos del Pacífico
(Adpacific) S. A.**

Balances generales

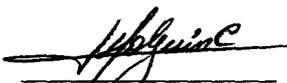
Al 31 de diciembre de 2008 y 2007

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Nota	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Activo			
Activo corriente:			
Efectivo en bancos	8	4,919	116,340
Inversiones	3	191,162	72,557
Cuentas por cobrar		235	-
Total activo corriente		<u>196,316</u>	<u>188,897</u>
Otros activos	4	<u>12,320</u>	<u>12,218</u>
Total activo		<u>208,636</u>	<u>201,115</u>
Pasivo y patrimonio de los accionistas			
Pasivo- Cuentas por pagar	5	<u>15,505</u>	<u>7,053</u>
Patrimonio de los accionistas:			
Capital social	6	394,340	394,340
Déficit acumulado		(201,209)	(200,278)
Total patrimonio de los accionistas		<u>193,131</u>	<u>194,062</u>
Total pasivo y patrimonio de los accionistas		<u>208,636</u>	<u>201,115</u>



Jorge Ramos
Apoderado General



Jorge Holguín
Contador General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos balances.

**Administradora de Fondos de Inversión y Fideicomisos del Pacífico
(Adpacific) S. A.**

Estados de resultados

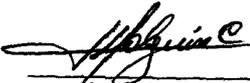
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2008 y 2007

Expresados en Dólares de E.U.A.

		<u>2008</u>	<u>2007</u>
Ingresos:			
Intereses ganados	8	5,298	1,134
Otros ingresos operacionales		1,867	-
		<u>7,165</u>	<u>1,134</u>
Gastos:			
Servicios de terceros		(6,228)	(9,188)
Impuestos y contribuciones		(1,543)	(2,443)
Comisiones pagadas		-	(11,672)
Pérdida en operación		<u>(606)</u>	<u>(22,169)</u>
Otros egresos no operacionales		<u>(325)</u>	<u>(8,162)</u>
Pérdida neta		<u>(931)</u>	<u>(30,331)</u>
Pérdida neta por acción	2(c)	<u>(0.01)</u>	<u>(0.31)</u>



Jorge Ramos
Apoderado General



Jorge Holguín
Contador General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

**Administradora de Fondos de Inversión y Fideicomisos del Pacífico
(Adpacific) S. A.**

Estados de cambios en el patrimonio de los accionistas

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2008 y 2007

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Déficit acumulado			Total
	Capital social	Reserva legal	Pérdida acumu- lada	
Saldo al 31 de diciembre de 2006	394,340	8,464	(178,411)	(169,947)
Menos- Pérdida neta	-	-	(30,331)	(30,331)
Saldo al 31 de diciembre de 2007	394,340	8,464	(208,742)	(200,278)
Menos - Pérdida neta	-	-	(931)	(931)
Saldo al 31 de diciembre de 2008	394,340	8,464	(209,673)	(201,209)



Jorge Ramos
Apoderado General



Jorge Holguín
Contador General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

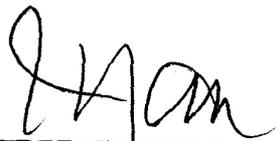
**Administradora de Fondos de Inversión y Fideicomisos del Pacífico
(Adpacific) S. A.**

Estados de flujos de efectivo

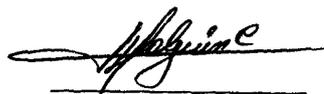
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2008 y 2007

Expresados en Dólares de E.U.A.

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
Pérdida neta	(931)	(30,331)
Ajustes para conciliar la pérdida neta con el efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de operación-		
Cambios netos en activos y pasivos-		
(Aumento) en cuentas por cobrar	(235)	-
(Aumento) disminución en otros activos	(102)	8,137
Aumento (disminución) en cuentas por pagar	8,452	(14,684)
Efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de operación	<u>7,184</u>	<u>(36,878)</u>
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
(Aumento) en inversiones	(118,605)	136,663
(Disminución) aumento neto de efectivo en bancos	<u>(111,421)</u>	<u>99,785</u>
Efectivo en bancos:		
Saldo al inicio del año	116,340	16,555
Saldo al final del año	<u>4,919</u>	<u>116,340</u>



Jorge Ramos
Apoderado General



Jorge Holguín
Contador General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

**Administradora de Fondos de Inversión y Fideicomisos del Pacífico
(Adpacific) S. A.**

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2008 y 2007

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. Operaciones

La Compañía se constituyó el 13 de abril de 1994 y su actividad principal era la administración de fondos y fideicomisos de inversión nacionales y representar a fondos de inversión internacionales.

La Compañía forma parte del Grupo Financiero Banco del Pacífico y su capital social es poseído en el 100% por el Banco del Pacífico S. A. (casa matriz).

Como resultado de la crisis económica mundial, a partir del segundo semestre de 2008 se han visto afectados los principales mercados financieros internacionales, generando inestabilidad y recesión económica a nivel global. De igual manera, esta crisis está afectando el desempeño de la economía ecuatoriana, que ha sido impactada por la reducción drástica en los precios internacionales del petróleo, disminución de su reserva monetaria internacional de libre disponibilidad e importante déficit en la balanza comercial no petrolera, entre otros efectos colaterales. A la fecha no es posible determinar el efecto que la mencionada crisis tendrá en los estados financieros, por lo que los mismos deben ser interpretados considerando esta circunstancia.

La Junta General de Accionistas del 17 de junio de 2002, decidió que a partir del 24 de junio de 2002, la Compañía discontinúe las operaciones de los fondos de inversión e inicie ante la Superintendencia de Compañías el trámite para la liquidación de dichos fondos y proceda a la devolución de las obligaciones mantenidas con los partícipes de estos fondos. A la fecha, la Compañía continúa el proceso de devolución de participaciones a sus clientes.

Las operaciones de la Compañía son reguladas por el Consejo Nacional de Valores y la Superintendencia de Compañías.

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, la Compañía presenta un déficit acumulado por 201,209 y 200,278, respectivamente y durante los años

Notas a los estados financieros (continuación)

terminados en esas fechas presentó pérdidas por 931 y 30,331 respectivamente. Adicionalmente, desde la fecha en que dispuso la liquidación de los fondos, la Compañía se ha mantenido inactiva, es decir, sin realizar las operaciones que le faculta su objeto social.

De acuerdo con el Art. 198 de la Ley de Compañías, cuando las pérdidas alcancen el 50% o más del capital social y el total de las reservas, la Compañía se pondrá necesariamente en causal de disolución, si los accionistas no proceden a reintegrar o a limitar el fondo asignado al capital existente, siempre que éste baste para conseguir el objeto de la Compañía.

La dirección registrada de la Compañía es Francisco de P. Ycaza No. 220 entre Pedro Carbo y Pichincha, Edificio Banco del Pacífico, Guayaquil - Ecuador.

2. Resumen de principales políticas de contabilidad

Las políticas de contabilidad que sigue la Compañía están de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aún cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Los estados financieros adjuntos serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas. En opinión de la gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

En el Ecuador se encuentran vigentes las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y para aquellas situaciones específicas que no estén consideradas por las NEC, se recomienda que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) provean los lineamientos a seguirse como principios de contabilidad. La Resolución No. 08.G.DSC.010 de la Superintendencia de Compañías publicada el 31 de diciembre de 2008, establece un cronograma para la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en Ecuador. En base a este cronograma la Compañía debería adoptar estas normas a partir del 1 de enero de 2010.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y pueden diferir de aquellos

Notas a los estados financieros (continuación)

emitidos de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Las principales políticas de contabilidad son las siguientes:

(a) Inversiones-

Las inversiones en unidades de participación y fondo administrados, se registran a su valor de realización. Las inversiones de renta fija están registradas a su valor de adquisición.

Se constituye una provisión para riesgo de mercado, con cargo a resultados del año, para las inversiones mantenidas en entidades liquidadas.

(b) Provisiones-

Se reconoce una provisión sólo cuando la Compañía tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar la obligación y se puede hacer un estimado confiable del monto de la obligación. Las provisiones se revisan a cada fecha del balance y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los gastos que se espera incurrir para cancelarla.

(c) Pérdida neta por acción-

La pérdida neta por acción se calcula considerando el promedio de acciones en circulación durante el año.

(d) Registros contables y unidad monetaria-

Los registros contables de la Compañía se llevan en Dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal en el Ecuador.

3. Inversiones

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, las inversiones se formaban de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Inversiones de renta variable-		
Fondos de inversión (1)	72,557	72,557
Inversiones de renta fija- (2)		
Depósitos a plazo (Véase Nota 8)	118,605	-
	<u>191,162</u>	<u>72,557</u>

- (1) Corresponden principalmente a inversiones que, de acuerdo a lo establecido en la Ley de Mercado de Valores, la Compañía debe mantener en los fondos que administra.

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, las inversiones en los fondos de inversión son las siguientes:

	% de partici- pación en el patri- monio neto del <i>fondo</i>	Unida- des de partici- pación en el <i>fondo</i>	<u>Total</u>	
			<u>2008</u>	<u>2007</u>
Fondo de inversión				
<i>Rentafondo Global del Pacífico,</i> Fondo administrado de inversión	93.84	538	70,916	70,916
Fidelcomiso de inversión				
Saber Fideicomiso para Estudios (Grupal)	0.91	1,101	1,641	1,641
			<u>72,557</u>	<u>72,557</u>

De acuerdo a los reglamentos de estos fondos, no se garantiza un porcentaje de rentabilidad fijo, el rendimiento es fluctuante en función de la composición de los activos de cada fondo, que en general reflejan las condiciones de mercado en cuanto a tasas de interés. Estos rendimientos son capitalizados diariamente y se reparten a petición de los partícipes. Los principales activos de estos fondos corresponden a depósitos en cuentas corrientes y bonos emitidos por entidades gubernamentales.

Según se menciona en la Nota 1, a partir del 24 de junio de 2002 la Compañía inició el proceso de reducción de operaciones y liquidación de estos fondos. La disponibilidad de estas inversiones dependerá de la conclusión del proceso de

Notas a los estados financieros (continuación)

liquidación de dichos fondos. Al 31 de diciembre de 2008, la Compañía mantiene vigentes juicios de consignación sobre los siguientes fondos de inversión: (a) Fondo Valor, (b) Fondo La Seguridad USD, (c) Fondo Rentafondo Global del Pacífico, (d) Fondo Rentafondo Inmediato, (e) Fondo La Seguridad y (f) Saber Fideicomiso para Estudios (Grupal).

- (2) Corresponden a depósitos a 90 días plazo mantenidas en Pacificard S. A. a una tasa fija anual del 4.75 %.

4. Otros activos

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, los otros activos se formaban de la siguiente manera:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Otras inversiones (1)	288,521	377,234
Depósitos en garantía (2)	9,969	9,969
Pagos anticipados	2,249	2,249
Retenciones y anticipos de impuesto a la renta	102	-
	<u>300,841</u>	<u>389,452</u>
Menos- Estimación por riesgo de mercado (1)	<u>288,521</u>	<u>377,234</u>
	<u>12,320</u>	<u>12,218</u>

- (1) Corresponde a inversiones en entidades que se encuentran liquidadas o en proceso de liquidación, sobre las cuales la Compañía ha constituido una provisión equivalente al 100% de su valor en libros. Al 31 de diciembre de 2008 y 2007 son como sigue:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Títulos de renta fija-		
Socimer Internacional Bank Limited (SIBL) (*)	284,099	284,099
Sociedad Industrial y Comercial C. A. SICO	-	88,713
Banco de Préstamos S. A.	4,422	4,422
	<u>288,521</u>	<u>377,234</u>

- (*) Al 31 de diciembre de 2008 se mantiene un juicio en contra de esta compañía por el incumplimiento de las obligaciones generadas en estas inversiones. El monto de esta inversión se encuentra provisionado en su totalidad.

Notas a los estados financieros (continuación)

- (2) Corresponde a valores entregados a Decevale (Depósito Centralizado de Valores) para garantizar operaciones realizadas por la Compañía en años anteriores.

El movimiento de la estimación por riesgo de mercado durante el año 2008 y 2007 fue el siguiente:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Saldo al inicio	377,234	377,234
Menos- Recuperaciones	<u>88,713</u>	<u>-</u>
Saldo al final	<u>288,521</u>	<u>377,234</u>

5. Cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, las cuentas por pagar se formaban de la siguiente manera:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Rentafondo La Seguridad S. A. (1)	7,006	-
Otros acreedores (2)	<u>8,499</u>	<u>7,053</u>
	<u>15,505</u>	<u>7,053</u>

- (1) Corresponde a valores a pagar a partícipes de Rentafondos La Seguridad S. A. los cuales fueron depositados en cuenta de la Compañía. A la fecha, no han retirado los partícipes sus acreencias.

- (2) Incluye 5,065 por pagar a partícipes de fondos administrados por la Compañía, que han sido liquidados y que no han retirado sus depósitos.

6. Capital social

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, el capital social de la Compañía estaba constituido por 98,585 acciones ordinarias y nominativas con un valor nominal de 4 cada una, totalmente pagadas.

7. Reserva legal

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

Notas a los estados financieros (continuación)

8. Compañías relacionadas

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, los saldos con compañías relacionadas fueron los siguientes:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Activo:		
Efectivo en bancos - Banco del Pacífico S. A.	4,919	116,340
 Inversiones:		
Depósitos a plazo mantenidos en Pacificard S. A. (Véase Nota 3)	118,605	-
Fondo de inversión Global (Véase Nota 3)	70,916	70,916
Fideicomiso de inversión Saber (Véase Nota 3)	1,641	1,641
	<u>191,162</u>	<u>72,557</u>
	<u>196,081</u>	<u>188,897</u>

Durante los años 2008 y 2007, se efectuaron las siguientes transacciones con compañías relacionadas:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Ingresos- Intereses ganados	5,298	-
Gastos- Comisiones pagadas	-	11,672

Las transacciones con compañías relacionadas fueron realizadas en los términos y condiciones acordados entre las partes.

9. Fondos y fideicomisos administrados por la Compañía

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, los fondos y fideicomisos administrados por la Compañía mostraban las siguientes cifras (información no auditada):

	<u>Patrimonio al 31 de diciembre</u>	
	<u>2008</u>	<u>2007</u>
(a) Fondo de inversión-		
Fondo de inversión Global	75,570	75,570
(b) Valores recibidos en fideicomisos-		
De inversión Saber	180,571	180,571
	<u>256,141</u>	<u>256,141</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

10. Impuesto a la renta

(a) Situación fiscal-

La Compañía no ha sido fiscalizada desde su constitución (abril de 1994).

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando se haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

(b) Tasa de impuesto-

El impuesto a la renta se calcula a una tasa del 25% sobre las utilidades tributables. En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en maquinarias y equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, la tasa de impuesto a la renta sería del 15% sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúe el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

(c) Dividendos en efectivo-

Los dividendos en efectivo no son tributables.

(d) Pérdidas tributarias amortizables-

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, la Compañía tenía pérdidas fiscales amortizables en ejercicios futuros por aproximadamente 166,000 y 590,000, respectivamente. Dichas pérdidas podrán deducirse en los cinco años siguientes al que se originaron, sin que exceda del 25% de la utilidad gravable de cada año.

(e) Reformas legales-

Durante el año 2008, La Asamblea Nacional expidió varias reformas e interpretaciones a la Ley de Régimen Tributario Interno, al Código Tributario, a la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria del Ecuador, entre otras. Los principales cambios son los siguientes:

- **Deducciones por intereses en créditos externos-**

Serán deducibles los intereses pagados por créditos externos otorgados directa o indirectamente por partes relacionadas, siempre y cuando el monto total de dichos créditos no supere al

Notas a los estados financieros (continuación)

300% del patrimonio de la Compañía. Los intereses pagados en exceso a la relación antes mencionada no serán deducibles.

- **Retenciones en la fuente por pagos de intereses realizados al exterior-**

A partir del 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2009, la retención en la fuente por pagos de intereses en créditos externos será del 5%, siempre que los pagos no se realicen a paraísos fiscales o jurisdicciones que tengan una menor imposición y que la tasa de interés aplicada a dichos créditos no exceda a la tasa de interés máxima referencial fijada por el Banco Central del Ecuador. Sobre los intereses pagados en exceso a los determinados con la tasa máxima referencial, se aplicará el 25% de retención en la fuente.

- **Reducción o exoneración del anticipo del impuesto a la renta-**

El Servicio de Rentas Internas (SRI) concederá la reducción o exoneración del anticipo del impuesto a la renta, siempre y cuando el contribuyente demuestre que incurrirá en una pérdida, que las rentas gravables disminuirán significativamente o que las retenciones en la fuente del impuesto a la renta cubrirán el impuesto a la renta por pagar.

- **Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-**

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) se incrementa al 1% y se eliminan todas las exoneraciones, adicionalmente se establece la presunción de salida de divisas y la existencia del hecho generador cuando se realicen importaciones y comercialización de bienes, aún cuando los pagos se realicen directamente en el exterior.